



COMUNICADO DE PRENSA 081

Consiente de riqueza patrimonial, UPTC comienza rescate arqueológico para construcción de edificio de laboratorios en sede Central

El rescate arqueológico en terreno donde será construido el edificio de Laboratorios de la Facultad de Ingeniería de la sede central Tunja de la UPTC, costará 754 millones de peso, ha sido contratado con la firma INERCO Consultoría Colombia, y le llevará al menos un año la ejecución de este proceso, debido al método que se debe utilizar para garantizar la conservación de los posibles hallazgos durante las obras de excavación donde se hará la nueva construcción.

Al respecto Pedro María Arguello García, doctor en Arqueología y director de Postgrados de la Facultad de Educación indicó que el “El campus de la UPTC de Tunja, está sobre un sitio de altísimo potencial arqueológico; lo que significa que en el subsuelo hay una gran cantidad de restos arqueológicos de diferentes tipos. Sabemos que este sitio se llamaba en la época de la Colonia, el Cercado Grande de los Santuarios, que era un lugar donde habitaban los caciques y donde venían a enterrar a sus muertos; entonces toda la zona medianamente montañosa del campus, estaba ocupada en época prehispánica... eso genera ciertos condicionantes al desarrollo de la infraestructura; como hemos sido muy claros siempre, hacer edificios es posible, pero requiere algunas cosas cuando estamos sobre un sitio arqueológico de gran importancia y la Universidad lo ha entendido de esa manera, la Universidad ahora es consciente de la riqueza patrimonial que existe en el subsuelo y del uso responsable de ese patrimonio en su territorio. Por tal razón y conforme a un Plan de Manejo Arqueológico, aprobado en diciembre del año pasado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, en unas áreas para hacer construcciones, previamente se debe hacer la excavación arqueológica y liberar el terreno para la posterior construcción el edificio”.

Dentro de las actividades de rescate arqueológico, se tiene previsto realizar excavaciones no mayores a 2x2 metros, todo el suelo escavado debe ser tamizado para la recuperación de macrorestos y restos óseos de animales; recuperación de muestras de suelo para análisis palinológicos o fitolitos, excavación y registro de todos los rasgos que se encuentren durante la excavación estratigráfica; lavado y catalogación de la totalidad del material arqueológico recuperado, clasificación de la totalidad de los materiales arqueológicos (cerámico, artefactos líticos, de especies y determinación de enfermedades y marcadores de estrés para los restos óseos humanos).

INERCO, deberá además hacer entrega de la totalidad del material arqueológico excavado según inventario al Laboratorio de Arqueología de la UPTC, junto con las bases de datos y fichas técnicas de cada uno de los hallazgos.





De todo lo encontrado, la UPTC se reserva el derecho de utilizar la información para fines científicos y de investigación respetando los derechos de autor del equipo de excavación.

Por: Yvette Cecilia Romero Bohóquez/Dirección Comunicaciones

Tunja, 3 de junio de 2019

